

Asunto: Puerto de la Cruz y Barakaldo contra la Seguridad Vial y la Ley.

Expediente y Registro

Expediente: 2016_SV_212

Fecha informe: 16 / 06 / 2016

El Departamento de Seguridad Vial de Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas (I.M.U.), contando con la participación ciudadana, ha procedido hace unos días, a denunciar la instalación ilegal de pasos para peatones en los municipios de Puerto de la Cruz (Tenerife) y Barakaldo (Bizkaia).

- Referencia 2016_CEC_058 Puerto de la Cruz
- Referencia 2016_CEC_057 Barakaldo

Se advierte que la ley es para respetarla, que el ejemplo que deben dar las administraciones públicas y sus funcionarios es la base de la estabilidad de nuestro Estado de Derecho y en derecho se exige la restitución inmediata de la seguridad vial.



Informa
Departamento de Seguridad Vial
seguridadvial@defensamotociclistas.org
Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas.